

**SEXISMO Y EDUCACIÓN SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**Alana García Ferreras**

Trabajo Fin de Grado  
Investigación Socieducativa

Grado en Educación Social

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

*A todas las mujeres que,  
desde su propio itinerario,  
emprenden una lucha personal  
y política contra la desigualdad*

## Índice

Introducción .....	4
Método.....	9
Participantes.....	9
Instrumentos.....	9
Procedimiento.....	11
Tipo de análisis.....	12
Resultados.....	12
Discusión y conclusiones.....	21
Referencias bibliográficas.....	24
Anexos	

## Introducción

Este trabajo de investigación socioeducativa, surge de la necesidad de conocer el nivel de sexismo y machismo en estudiantes de Grado en Educación Social (GES) de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCCE) de la Universidad de Granada (UGR), y, analizar, la influencia del plan de estudios conducente a la mencionada titulación, en el grado de sexismo y machismo que pudiera presentar esta población, además de considerar otras variables inherentes a este fenómeno multidimensional y transcultural.

Antecedentes de trabajos similares son, por ejemplo, el estudio realizado por Lameiras y Castro (2003) sobre el sexismo ambivalente en estudiantes de educación secundaria y universitaria en Galicia, o los trabajos elaborados por Bas, Pérez de Guzmán y Vargas (2014, 2016), que tenían como objeto analizar el enfoque de género en los planes de estudios de todas las titulaciones de Educación Social (ES) de las universidades españolas y la intervención en cuestiones de género<sup>1</sup> por parte de educadoras y educadores sociales. Si bien esta investigación se diferencia sustancialmente de las aludidas, se han de reconocer sus aportes a la misma.

La necesidad de este estudio se halla no sólo en conocer el grado de sexismo y de machismo en el alumnado de ES, o si se incluye transversalmente la perspectiva de género en su plan de estudios en la FCCE de la UGR, sino de combinar además estas variables para obtener la correlación entre las mismas y proponer, si fuera necesario, cambios en este plan de estudios para mejorar su calidad en cuanto a la inclusión transversal del enfoque de género.

El enfoque o perspectiva de género consiste en “la identificación de las diferencias en los roles e identidades de género y su desigual valoración económica y social; la identificación de las dificultades que experimentan las mujeres para acceder y controlar los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades; la identificación de las dificultades para tomar las decisiones necesarias para desarrollar libremente sus proyectos vitales” (López, 2007, p. 28). De esta definición puede deducirse que esta es una “perspectiva transformadora de género”, como la denominó Evangelina García Prince (1996), investigadora social feminista que fue Vicepresidenta del Comité de las

---

<sup>1</sup> En este trabajo se entenderá en todo momento la categoría “género”, como categoría estructuradora de la vida privada y pública, en los ámbitos social, cultural, político y económico, tanto a nivel micro como macrosocial.

Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), pues pretende la transformación social.

En una de sus obras, García Prince (1996) realiza un análisis de dónde y cómo se manifiesta el género en la visión tradicional *versus* visión moderna, en el que concluye que este constructo atraviesa, 1) las relaciones entre los sexos; que serían jerárquicas *versus* igualitarias, 2) la división del trabajo; rígida y excluyente *versus* modificable, 3) los espacios y ámbitos de experiencia; divididos en privado (ocupado por la mujer) y público (ocupado por el hombre) *versus* público y privado compartidos por los dos sexos, 4) la valoración social de cada género; separada en hombre-valioso/mujer-desautorizada *versus* masculino y femenino equivalentes, y 5) la posición en los sistemas de parentesco, producción, política, subjetividad y ciudadanía; hombre-dominante/mujer-subordinada *versus* igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres.

Ahora bien, si en la actualidad realmente se hubieran alcanzado relaciones igualitarias entre los sexos, una división del trabajo productivo y reproductivo<sup>2</sup> equitativa, una apreciación positiva, o al menos neutral, del papel de las mujeres en cualquier ámbito, y su cuota de poder en la sociedad fuera representativa (un aproximado cincuenta por ciento), este trabajo y tantos otros no tendrían sentido. Pero, precisamente porque sólo en España siguen existiendo más de cien mil casos al año de violencia contra las mujeres (según la Memoria de la Fiscalía General del Estado del Gobierno de España, año 2016), cuyas máximas expresiones visibilizadas son las violaciones y asesinatos de éstas por hombres, porque las cifras señalan las bajas cuotas de mujeres en puestos de poder en política u organizaciones, porque las encuestas de usos del tiempo evidencian que las mujeres trabajan, aproximadamente, más de un 30% más de horas al año que los hombres (Pérez, 2014), pues ellas asumen la denominada “doble jornada laboral” (se ocupan del trabajo doméstico y de cuidados, además de tener un empleo en el mercado laboral), este trabajo y otros tantos cobran sentido.

---

<sup>2</sup> En economía (Pérez, 2014), cuando se habla de trabajo reproductivo, se alude al trabajo realizado en los hogares, tareas de mantenimiento del hogar y al trabajo de cuidados (destinado a infancia, adolescencia, juventud, adultez, personas mayores), que puede realizarse en el hogar (educación de hijas o hijos o cuidados en la enfermedad a mayores, por ejemplo) o fuera del mismo (acompañamientos a jóvenes para que acudan a sus actividades deportivas o a la pareja que necesita atención médica urgente, por ejemplo). Si se habla de trabajo productivo, se hace referencia al trabajo que se realiza en el mercado laboral; al empleo.

Según numerosos estudios, el fenómeno a la base de la violencia hacia las mujeres, de la desigualdad entre hombres y mujeres, y causada por las actitudes y discriminación de hacia éstas, es el sexismo, un fenómeno que no entiende de fronteras y que afecta a todas las sociedades y contextos culturales tal y como se muestra en un estudio llevado a cabo por Glick y colaboradores/as en el año 2000 en 19 países diferentes (Glick et al., 2000).

Para este trabajo se toma como referente que “el término sexismo se utiliza para designar las actitudes sobre los roles y responsabilidades considerados apropiados para hombres y mujeres, así como las creencias acerca de las relaciones que los miembros de ambas categorías deben mantener entre sí” (Moya, 2006, p. 789). Esclarecido este punto, se subraya que en esta ocasión la investigación se centra solamente en el sexismo hacia el género femenino.

Según Glick y Fiske (1996), la concepción del sexismo como actitud hostil hacia las mujeres, olvida un aspecto clave del mismo, y es que, junto a las actitudes de hostilidad hacia las mujeres conviven actitudes y sentimientos positivos (benevolentes) hacia ellas, formándose así una percepción estereotipada y ambivalente de las mujeres, a caballo entre la hostilidad y la benevolencia. Esta nueva concepción del sexismo queda planteada en la teoría contemporánea más influyente sobre sexismo, la teoría de sexismo ambivalente, formulada en 1996 por Glick y Fiske.

Glick y Fiske (1996), defienden que, para comprender y explicar el sexismo moderno es necesario incorporar la dimensión relacional, pues las relaciones entre los sexos no pueden ser estudiadas solamente desde una perspectiva intergrupala de relaciones de competencia o rechazo absoluto entre grupos, ya que “estos están necesariamente vinculados en un mundo relacional de fuerzas convergentes de dependencia y heteronomía” (Castro, Lameiras, Carrera, y Faílde, 2009, p. 132), que tienen lugar en el sistema sexo/género/deseo/reproducción del modelo heteropatriarcal que regula todas las sociedades.

En el año 1996, Glick y Fiske, introducen el concepto de Sexismo Ambivalente, que englobaría dos tipos de actitudes sexistas: el Sexismo Hostil y el Sexismo Benevolente. El Sexismo Hostil coincide con la clásica noción del prejuicio como antipatía (Glick y Fiske, 1996), y el Sexismo Benevolente se define como “un conjunto de actitudes interrelacionadas, hacia las mujeres, que son sexistas en cuanto las considera de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo (para el

perceptor) y tiende a suscitar en él conductas típicamente categorizadas como prosociales (por ejemplo, ayuda) o de búsqueda de intimidad (por ejemplo, revelación de uno mismo)” (Moya, 2006, p. 792).

La pregunta ahora sería, ¿esta ambivalencia no provoca un conflicto interno en la persona que la manifiesta? Glick y Fiske (1996), resuelven que los hombres sexistas evitan conflictos entre sus actitudes positivas y negativas hacia las mujeres creando dos subgrupos de mujeres, uno “bueno”; hacia el que dirigirían la benevolencia, y otro “malo”, hacia el que dirigirían la hostilidad.

El Sexismo Ambivalente “crea visiones polarizadas de subtipos de mujeres. El Sexismo Hostil se aplica como un castigo a las mujeres no tradicionales como profesionales y feministas porque estas mujeres no asumen los roles tradicionales de género e intentan alterar las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Mientras que el Sexismo Benevolente es una recompensa a las mujeres que cumplen los roles tradicionales porque estas mujeres aceptan la supremacía masculina. Por consiguiente, Sexismo Hostil y Sexismo Benevolente, funcionan como un sistema articulado de castigos y recompensas con la finalidad de que las mujeres sepan cuál es su posición” (Castro et al., 2009, p. 133). Por tanto, el sexismo hostil y benevolente son ideologías sexistas complementarias que mantienen las desigualdades entre hombres y mujeres.

Una vez se ha dado cuenta de qué es el Sexismo Ambivalente y de sus repercusiones negativas, se pasa a argumentar la importancia de reducirlo todo lo posible en personas que ejercerán como profesionales de la educación social, y por tanto trabajarán con personas, grupos y comunidades con las que deberán de tratar esta forma de sexismo, pues como se ha dicho anteriormente, está presente en todas las sociedades y culturas.

Las educadoras y educadores sociales son profesionales que realizan “una acción socioeducativa (prevención e intervención) con personas y/o grupos, desde una línea normalizada o especializada, con objeto de generar cambios para la mejora y transformación social. Promueven la educación a lo largo de toda la vida a través de la participación y el desarrollo del espíritu crítico. Su labor se desarrolla en contextos sociocomunitarios, principalmente en el ámbito no reglado” (Bas et al., 2014, p. 104). De esta definición del trabajo de los/as educadores/as sociales se desprende que, estos/as profesionales trabajan para mejorar la calidad y condiciones de vida de todas las personas y grupos, otorgándoles esto un importante papel frente al cambio social y

transformación de la sociedad, y, por tanto, “no pueden mantenerse al margen de las situaciones de discriminación por razón de género” (Bas et al., 2016, p. 96).

La sociedad necesita profesionales para la intervención ante desigualdades y violencia de género capaces de generar contextos en los que abordar cuestiones relacionadas, y según sugiere Hernández (2012), la educación social con perspectiva de género es una de las mejores herramientas para combatir este tipo de desigualdad y violencia.

En el VI Informe de España de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (2008), se expone que es preciso introducir, en los currículos individuales de los diferentes estudios universitarios, un núcleo temático de igualdad de género, no como un eje transversal común a todas y de libre desarrollo por el profesorado, sino como materia propia y específica. En este trabajo se aboga tanto por la inclusión de la perspectiva de género en los currículos individuales de cada materia, como por que sea materia específica y obligatoria en los currículos del GES Y para justificar su necesidad se realiza la investigación que se expone a continuación y cuyos objetivos son:

- 1) Analizar las 45 guías docentes del plan de estudios de Grado en Educación Social de la FCCE de la UGR, para verificar si en el contenido de estas se incorpora el enfoque de género de forma transversal y proponer cambios si fuera necesario.
- 2) Describir y comparar el nivel de sexismo ambivalente, machismo e identificación con el feminismo en estudiantes de primero y cuarto de GES del curso 2015-2016 de la FCCE de la UGR, para analizar si existen diferencias entre los dos grupos.
- 3) Relacionar las variables de curso, sexo e itinerario de formación académica en género e identificación con el feminismo con el grado de sexismo ambivalente, sexismo hostil, sexismo benévolo y machismo en el alumnado del GES de la FCCE de la UGR.
- 4) Conocer la opinión del alumnado del GES de la FCCE de la UGR en cuanto a la inclusión de una asignatura obligatoria sobre cuestiones de género.

En cuanto a las hipótesis de las que parte este estudio, se destacan las siguientes:

- 1) El nivel de sexismo y machismo en estudiantes de primer curso de Educación Social de la FCCE de la UGR será mayor que el de los y las de cuarto curso.
- 2) Existen variables personales como sexo e identificación con el feminismo, que influirán en el nivel de sexismo y machismo de las y los estudiantes, siendo los hombres

más sexistas y machistas que las mujeres en cada curso, y quienes se identifican más con el feminismo menos sexistas o machistas.

3) El haber cursado un mayor número de asignaturas optativas relacionadas con cuestiones de género, correlacionará negativamente con el grado de sexismo y machismo, y positivamente con el nivel de identificación feminista mostrados por el alumnado de cuarto curso del GES de la FCCE de la UGR.

## Método

### Participantes

En este estudio, participaron 135 personas, alumnas y alumnos de primer y cuarto curso del GES de la FCCE de la UGR durante los meses de diciembre, enero y febrero del curso 2015-2016. Sin embargo, en el análisis de datos que se presenta a continuación sólo se han considerado para el estudio los datos aportados por 132 de ellas, debido a que hubo 3 personas que no proporcionaron la información suficiente. Por lo tanto, la muestra final estuvo compuesta por 132 estudiantes, divididas/os en dos grupos; 70 de primer curso y 62 de cuarto curso. El primero está integrado por 56 mujeres y 14 hombres, de edades comprendidas entre los 18 y los 50 años. El segundo lo forman 52 mujeres y 10 hombres, de edades entre los 21 y los 31 años. En ambos casos, la muestra equivale aproximadamente al 50% de la población total de estudiantes de primero y cuarto curso del GES de la FCCE de la UGR.

### Instrumentos

En el presente estudio se utilizaron los siguientes instrumentos para recoger los datos que después se analizan:

1. *Guías Docentes del GES*. Se analizaron las 45 guías docentes, de todas las asignaturas que se impartían en la titulación de GES de la FCCE de la UGR durante el curso 2015-2016, para comprobar si el enfoque de género aparece como algo transversal o de manera exclusiva<sup>3</sup> en los contenidos de cada materia. Para el análisis se dividieron las asignaturas en Básicas (10), Obligatorias (15) y Optativas (20), y, se chequeó, si en los contenidos de cada una de las guías se incluían alguna/s de las siguientes palabras,

---

<sup>3</sup> Si había asignaturas dedicadas específicamente a la cuestión de la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

“sexo”, “género”, “mujer/es” y “relaciones de pareja”, relacionadas con el/los tema/s principal/es de la asignatura. Siempre que apareció cada uno de estos términos se contabilizó que la asignatura sí incluía el enfoque de género (de manera transversal o específica) en sus contenidos. Si en estos, por el contrario, no aparecía ninguna de las citadas palabras, se consideró que la asignatura no incluía el enfoque de género.

2. *Cuestionarios*. Se elaboraron dos cuestionarios (véanse Anexos 1 y 2), diferentes para cada curso. El cuestionario para el cuarto curso fue significativamente más extenso, ya que uno de sus apartados (el que tenía por objeto investigar su formación en género durante la carrera y su valoración sobre la adecuación del plan de estudios), fue más largo debido a que quienes contestaron tenían más años de formación y habían cursado más asignaturas (cuestión por la que se les consultaba).

Los cuestionarios incluían las siguientes medidas por este orden:

a) Una pregunta para conocer en qué curso se encontraba la persona encuestada.

b) Tres escalas:

*Sexismo*. Para su medida se utilizó la Escala ASI (“*Ambivalent Sexism Inventory*”), elaborada por Glick y Fiske para medir el Sexismo Ambivalente (SA), compuesta por 22 ítems, 11 para medir el Sexismo Hostil (SH) y 11 para medir el Sexismo Benevolente (SB). Para ver qué ítems corresponden a SH o SB consúltese anexo 3. Esta escala se puntúa de 0 a 5, donde el 0 corresponde a “totalmente en desacuerdo” y el 5 a “totalmente de acuerdo”. ASI o SA completa ( $\alpha=0,962$ ), SH ( $\alpha=,942$ ) y SB ( $\alpha=,916$ ).

*Machismo*. Se empleó una escala de elaboración propia, formada por 23 ítems y confeccionada con la intención de detectar, de manera exploratoria, estereotipos machistas, incluyendo algunos de corte antiguo, e.g: “Las mujeres podrían prevenir la violencia contra ellas si realmente quisieran” (ítem 1), y otros de reciente aparición, e.g: “El término ‘feminazi’ es adecuado para referirse a algunas feministas” (ítem 8). Los diferentes ítems que componen esta medida contienen creencias estereotípicas machistas sobre violencia contra las mujeres (ítems 1, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 16), desigualdades entre mujeres y hombres (ítems 2, 10, 13, 15, 17 y 19), estereotipos sobre feminismo y hembrismo (ítems 8, 12, 20 y 21) y sobre las mujeres (ítems 14, 18, 22 y 23). En adelante esta medida se denominará “Escala de Estereotipos Machistas” (EEM), ya que el machismo es el constructo común que miden los ítems (exceptuando el de

control). Esta medida utiliza la misma escala de respuesta que el *Ambivalent Sexism Inventory* descrito anteriormente ( $\alpha=0,938$ ).

*Identificación con el feminismo.* Para medir este constructo se utilizaron tres ítems de la Escala de Identificación Endogrupal (IE) de Leach et al., adaptándose al grupo feminista. Utiliza una escala de respuesta entre 1 al 7, donde el 1 indica “totalmente en desacuerdo” y el 7 “totalmente de acuerdo” ( $\alpha=0,969$ ).

c) Preguntas cerradas y abiertas:

*Comentarios y actitudes sexistas o machistas.* Al alumnado de primero y cuarto se le preguntó si había presenciado actitudes o comentarios sexistas o machistas por parte de sus compañeras o compañeros de clase y la frecuencia estimada de éstos. Además, de que describieran algunos en una pregunta abierta. A las y los estudiantes de cuarto curso, se les sondeó en cuanto a su consideración sobre la introducción de una asignatura obligatoria sobre género y educación social en esta titulación, y sobre cómo llamarían a dicha materia si pensaron que sí debía de incluirse en el plan de estudios para estimar qué contenidos les gustaría que se trataran en ella (pregunta abierta).

*Optativas con claro enfoque de género transversal o específicas de género.* Se les demandó si habían cursado tres de las asignaturas optativas (aquellas en que durante el análisis de las guías docentes se identificó que incluían el enfoque de género de forma transversal en sus contenidos o destinadas a tratar cuestiones de género específicamente).

*Datos Sociodemográficos.* Finalmente se solicitó a las/os participantes su sexo y edad.

## **Procedimiento**

La recogida de información mediante cuestionario se efectuó en la FCCE de la UGR. Cada estudiante de ES rellenó el formulario individualmente, en una zona tranquila y silenciosa (aulas) y en general sin dificultades con las cuestiones planteadas. Las/os de primer curso lo rellenaron aproximadamente en 10 minutos, mientras que los/as de cuarto curso lo hicieron en unos 20 minutos. La razón principal por la que en cuarto tardaron más en responder a los cuestionarios es que se incluían otras medidas que al final no se han analizado, aunque podría hacerse en un futuro

## **Tipo de análisis**

Análisis de enfoque multimétodo, combinando el estudio cualitativo-descriptivo de las guías docentes, con el análisis cuantitativo descriptivo de los datos extraídos de los cuestionarios en los dos grupos.

## **Resultados**

En primer lugar se exponen los resultados del análisis de las guías docentes, en el que se encontró que, de las 45 asignaturas que componen el plan de estudios del Grado en Educación Social de la FCCE de la UGR, 16 incluyen el enfoque de género de manera transversal (5 básicas, 6 obligatorias y 7 optativas), y 2 tratan cuestiones de género de manera específica en sus contenidos (véase listado en anexo 4).

En segundo lugar, se muestran los resultados del análisis estadístico de las preguntas cerradas de los cuestionarios.

Tras comprobar que las escalas cumplían con los estándares de consistencia interna mostrando una alta fiabilidad, se realizó un análisis descriptivo de las puntuaciones obtenidas en las mismas por grupos en función del curso y el sexo (véase Tabla 1). Después se efectuó un análisis de comparación de medias para los diferentes grupos utilizando una prueba *t-student* (datos en tabla 2). También se llevó a cabo, un análisis de correlación entre las puntuaciones en las diferentes escalas y las distintas variables de interés para esta investigación: curso, sexo e itinerario académico (datos en tabla 3).

Tabla 1. Medias de las medidas utilizadas en el estudio en función del curso y el sexo de las/os participantes

	N	SA	SH	SB	EEM	IE
<b>Primer Curso</b>	70	1,2902	1,3740	1,2060	1,0675	3,20
<b>Cuarto Curso</b>	62	,6056	,6642	,5469	,7259	4,3817
<b>Mujeres</b>	108	,7424	,7854	,6992	,7279	4,0216
<b>Hombres</b>	24	1,9867	2,1894	1,7841	1,7173	2,5556
<b>Mujeres Primero</b>	56	1,0445	1,0974	0,9912	0,8587	3,4048
<b>Hombres Primero</b>	14	2,2727	2,4805	2,0649	1,9029	2,3810
<b>Mujeres Cuarto</b>	52	,4170	,4493	,3846	,5871	4,6859
<b>Hombres Cuarto</b>	10	1,5864	1,7818	1,3909	1,4478	2,80

Nota: las abreviaturas utilizadas para las escalas están definidas en el apartado de instrumentos

Como puede verse en la tabla anterior las medias en SA, SH, SB y EEM para primer curso son moderadamente bajas y para cuarto curso son muy bajas. La de IE es más o menos neutral en primer curso y moderadamente alta en cuarto curso. Las medias en SA para mujeres son muy bajas y moderadamente altas para hombres (más en el caso del SH que en el resto). En cuanto a la de IE es moderadamente alta para mujeres y moderadamente baja para hombres. En las medias en SA, SH, SB y EEM, las mujeres de primero puntúan bastante bajo, y los hombres de este curso moderadamente alto en general (un poco más en SH que en las restantes). En la IE puntúan neutral ellas y moderadamente bajo ellos. En lo que respecta a las medias de SA, SH, SB y EEM para las mujeres de cuarto las puntuaciones son muy bajas, mientras que las de los hombres son moderadamente bajas. Para las de IE las medias de estas mujeres son moderadamente altas, mientras que las de estos hombres son más bien neutrales.

Tabla 2. Significación asociada al valor de la *t* de *student* para la comparación de las medias de las medidas utilizadas en el estudio entre los/as participantes de 1º y 4º curso y del sexo de las/os mismas/os

		Cursos (1º vs. 4º)	Sexos (mujer vs hombre)
	<b>N</b>	132	132
<b>Sexismo Ambivalente</b>		<0,01	<0,01
<b>Sexismo Hostil</b>		<0,01	<0,01
<b>Sexismo Benevolente</b>		<0,01	<0,01
<b>Estereotipos Machistas</b>		<0,01	<0,05
<b>Identificación Endogrupal</b>		<0,01	<0,01

Los datos obtenidos con las comparaciones de medias muestran que hay diferencias en todas las medidas en función del sexo y el curso de las/los participantes.

Tabla 3. Significación asociada al valor de la *t* de *student* para la comparación de las medias de las medidas utilizadas en el estudio entre los/as participantes mujeres y hombres de 1º las y los de 4º curso

		<i>t</i>	
		Mujeres vs. hombres de 1º	Mujeres vs. hombres de 4º
	<b>N</b>	70	62
<b>Sexismo Ambivalente</b>		<0,01	<0,01
<b>Sexismo Hostil</b>		<0,01	<0,01
<b>Sexismo Benevolente</b>		<0,01	<0,01
<b>Estereotipos Machistas</b>		<0,01	<0,01
<b>Identificación Endogrupal</b>		0,12	<0,05

Los datos obtenidos con las comparaciones de medias muestran que hay diferencias significativas en todas las medidas entre las y los estudiantes de primer curso (salvo en

la medida de identificación con el feminismo), y entre las y los estudiantes de curso curso son significativas en todas las medidas utilizadas.

Tabla 4. Correlaciones entre las variables de curso, sexo, materias específicas de género, identificación con el feminismo (IE) y las medias entre SA, SH, SB, EEM e IE

		Sexo	Curso	Mat. Género	Media SA	Media SH	Media SB	Media EEM	Media IE
Sexo	Correlación de Pearson	1	-,050	-,490**	,470**	,487**	,422**	,444**	-,247**
	N	132	132	62	132	132	132	132	132
Curso	Correlación de Pearson	-,050	1	. <sup>b</sup>	-,335**	-,318**	-,332**	-,199*	,258**
	N	132	132	62	132	132	132	132	132
Materias Género	Correlación de Pearson	-,490**	. <sup>b</sup>	1	-,577**	-,577**	-,550**	-,573**	,304*
	N	62	62	62	62	62	62	62	62
Media SA	Correlación de Pearson	,470**	-,335**	-,577**	1	,974**	,967**	,774**	-,439**
	N	132	132	62	132	132	132	132	132
Media SH	Correlación de Pearson	,487**	-,318**	-,577**	,974**	1	,883**	,781**	-,472**
	N	132	132	62	132	132	132	132	132
Media SB	Correlación de Pearson	,422**	-,332**	-,550**	,967**	,883**	1	,716**	-,374**
	N	132	132	62	132	132	132	132	132
Media EEM	Correlación de Pearson	,444**	-,199*	-,573**	,774**	,781**	,716**	1	-,447**
	N	132	132	62	132	132	132	132	132
Media IE	Correlación de Pearson	-,247**	,258**	,304*	-,439**	-,472**	-,374**	-,447**	1
	N	132	132	62	132	132	132	132	132

\*La significatividad se halla en el nivel 0,0

\*\*La significatividad se halla en el nivel 0,0

En la tabla 4 se puede observar que existe una correlación negativa entre las variables de curso, sexo e itinerario académico con las puntuaciones en las escalas de SA, SH, SB, M. Lo que significa que, a mayor curso menor puntuación en estas escalas, es decir, menor grado de SA, SB, SH y M. El sexo correlaciona positivamente con las escalas de

SA, SH, SB y M, lo cual significa que las mujeres puntúan más bajo que los hombres en sexismo y machismo en esta muestra. En este caso la relación se ha invertido a la anterior, ya que a ellas se les otorgó el valor 1 y a ellos el 2. Por otra parte, se aprecia que la correlación entre sexo y puntuación en las escalas es más fuerte que en el caso del curso.

En cuanto a puntuación en la escala IE, de identificación con el feminismo, y su relación con las puntuaciones en las escalas se aprecia una correlación negativa, SA, SH, SB, M, lo cual en este caso, indica que cuanto más se identifica una persona con el feminismo menor puntuación obtiene en sexismo y machismo.

Respecto a la variable “itinerario de formación en género”, ésta correlaciona negativamente con mayor fuerza aún que las anteriores con las puntuaciones en las escalas SA, SH, SB y M. Esto significa que cuantas más asignaturas de formación en género recibe el alumnado, menor es su puntuación en sexismo y machismo. Se observa que, de las cuatro variables en relación (junto con “sexo”, “curso” e “identificación con el feminismo”), esta es la que mayor fuerza tiene en la correlación con las escalas.

Por último, la correlación del curso con la escala IE es positiva, es decir, que el alumnado de cuarto puntúa más alto en identificación con el feminismo que el de primero. En lo que respecta al sexo, la correlación es negativa, lo cual significa que las mujeres puntúan más alto en identificación con el feminismo que los hombres. Y la correlación con el itinerario académico es positiva, lo que señala que las personas que cursaron más materias de formación en género puntuaron más alto en identificación con el feminismo.

A continuación, se muestran los resultados a la pregunta “¿Ha visto o escuchado alguna vez actitudes o comentarios machistas o sexistas por parte de otros compañeros u otras compañeras de su titulación?” (Tabla 5) y la cuestión sobre la frecuencia de estas actitudes o comentarios para quienes dijeron que sí en la anterior (tabla 6).

Tabla 5. Frecuencia y porcentaje de las respuestas del alumnado por cursos

Curso			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primero		No	42	60,0	60,0	60,0
		Sí	28	40,0	40,0	100,0
		Total	70	100,0	100,0	
Cuarto		No	15	24,2	24,2	24,2
		Sí	47	75,8	75,8	100,0
		Total	62	100,0	100,0	

A la pregunta sobre si habían presenciado actitudes o comentarios machistas o sexistas por parte de otros compañeros u otras compañeras de su titulación, el alumnado de primer curso contestó en un 40% de los casos que sí y el 60% que no, mientras que el de cuarto curso respondió en un 75, 8% que sí y en un 24, 2% señaló que no.

Tabla 6. Frecuencia y porcentaje de las respuestas del alumnado por cursos

Curso			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primero	Válido	0	42	60,0	60,0	60,0
		1	9	12,9	12,9	72,9
		2	17	24,3	24,3	97,1
		3	2	2,9	2,9	100,0
		Total	70	100,0	100,0	100,0
Cuarto	Válido	0	11	17,7	17,7	17,7
		1	10	16,1	16,1	33,9
		2	23	37,1	37,1	71,0
		3	17	27,4	27,4	98,4
		4	1	1,6	1,6	100,0
		Total	62	100,0	100,0	100,0

1=Muy pocas veces; 2= Pocas veces; 3= Bastantes veces; 4= Muchas veces; 0= NC

Según se observa en la tabla anterior, el 12,9% del alumnado de primero identificó comportamientos o actitudes sexistas o machistas muy pocas veces, un 24,3% lo hizo pocas veces y un 2,9% bastantes veces. Ninguna persona de este curso lo presencié muchas veces. En el caso de las y los estudiantes de cuarto, el 16,1% muy pocas veces, el 37,1% lo hizo pocas veces, un 27,4% los presencié bastantes veces y el 1,6% muchas

veces. El alumnado que respondió NC (No Contesta), un 60% en primero y un 17,7% en cuarto, es porque no debía responder a esta pregunta, ya que esta se dirigía solamente a quienes habían contestado que sí a la anterior.

Respecto a la pregunta abierta en la que a los dos grupos se les pedía que describieran detalles sobre algunos casos de actitudes o comentarios machistas o sexistas por parte de compañeros o compañeras de clase, se obtuvieron 41 respuestas; 16 respuestas del alumnado de primer curso y 25 del de cuarto. De las 16 respuestas de estudiantes de primero, se analizaron las 11 que se adecuaban mejor a lo que se les pedía, y de las 25 de cuarto, por la misma razón, se consideraron sólo 17. Por tanto, se analizaron 28 respuestas a partir de categorías elaboradas una vez se tuvieron los resultados para agruparlos lo mejor posible. Algunas de las respuestas se muestran en la siguiente página.

Alumna de primer curso:

“Unos chicos acosaron verbalmente a una chica haciendo comentarios de naturaleza sexual sobre su cuerpo”.

Alumna de primer curso:

“Comentarios del tipo: “las chicas de hoy en día son todas unas sueltas”. Fue emitido en grupo hacia nadie concreto por parte de un chico. “Técnicamente un hombre es superior”. Un chico en la misma situación que la anterior”.

Alumno de primer curso:

“Lo típico de las mujeres que dicen que los hombres son más limitados. Un compañero criticó a una chica por salir en una foto con escote”.

Alumna de cuarto curso:

“Chicos a chicas: gestos y comentarios machistas múltiples. Desde infravalorar los comentarios o trabajo en clase de las chicas hasta llamarlas “guarras”, “putas”, o decirles a sus amigos que chicas de clase eran unas “bolleras feministas de mierda”. También comentarios hostiles sobre el peinado o vestimenta de las chicas. Gestos obscenos degradantes.

Chicos a chicas y chicas a chicas: decir que las chicas no son tan buenas para mandar y por eso no tienen trabajos en puestos de poder. Chistes machistas (esto profesores también).

Micromachismos. Chicos a chicas: llevarles la contraria sólo porque lo han dicho ellas, cuando lo dice un chico (lo mismo), no se ponen en contra. Un chico a una chica el día que exponían: “te podías haber puesto más guapa hoy, que así nos ponía mejor nota el profe”.

Y en general mucho sexismo, sobre todo machismo, en las relaciones entre compañeros, compañeras y compañeros y compañeras. También algunos profesores, sobre todo hombres, muestran machismo”.

Alumna de cuarto curso:

“Lenguaje sexista (chicos y chicas). Gestos obscenos de chicos a chicas.

Comentarios machistas sobre relaciones sexuales (chicas a chicos y chicos a chicas): chicos: “las tías cuanto más putas mejor todas, así tenemos más pa’ follar”. A chicos, chicas: “son todos unos cerdos”. Chicas a chicas: comentarios tipo ‘con ese escote ten cuidado... a ver si vamos a tener que espantarte a los moscones’”.

Alumna de cuarto curso:

“La mayoría de comentarios han sido de chicos hacia chicas, en un tono de broma.

Otros de ellos han sido de chicas hacia chicas, en forma de crítica hacia su vestimenta, aspecto físico o comportamiento poco ‘femeninos’”.

Vistos algunos ejemplos de lo recogido en los cuestionarios, en la siguiente página se muestra la tabla 6, en la que se expone el número de comentarios y actitudes sexistas por categorías y subcategorías.

Tabla 6. Resultados de la pregunta abierta sobre actitudes o comentarios sexistas

		Hombre a mujer	Hombre a hombre	Mujer a hombre	Mujer a mujer
<b>Comentarios sexistas (frases)</b>	Naturaleza física, psicol. o sexual	9	0	2	4
	Estereotipos sexistas	10	1	2	6
<b>Actitudes sexistas (gestos)</b>	Violencia física, psicol. o sexual	9	0	0	1
	Cosificación de mujer u hombre	5	0	0	1

A partir de aquí, los resultados que se exponen de las preguntas cerradas y una pregunta abierta, corresponden solamente al cuarto curso, ya que tienen que ver con la formación de este grupo a lo largo de su carrera.

A la pregunta “¿Le parece que sería necesario incluir una asignatura básica u obligatoria cuyo contenido tratara la igualdad entre mujeres y hombres desde el enfoque de la Educación Social?, los y las estudiantes de cuarto respondieron en un 88,7% de las veces con un sí, mientras que el 11,3% contestó que no. A quienes contestaban que sí, se les pedía que se manifestaran ante la siguiente cuestión “¿le gustaría que esa asignatura se llamase “La Educación Social en la Igualdad entre Mujeres y Hombres”?”. De las 53 personas que debían responder a esta consulta, 45 lo hicieron afirmativamente y 8 negativamente. A las/os participantes que opinaron que no debía llamarse a la hipotética asignatura como se les propuso, se les demandó ponerle un título alternativo. Se obtuvieron ocho respuestas, en las cuáles se sugería lo siguiente:

“La Educación Igualitaria; Género, Igualdad entre Hombres y Mujeres y Educación Social o Educación Social, Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres; Educación Social en la diversidad sexual y de género; La Educación Social en la Igualdad; La Educación Social en la Igualdad de Diversidad de Género; Fundamentos del Feminismo; La Igualdad entre Hombres y Mujeres desde la Educación Social; Perspectiva de Género e Igualdad en Ed. Social (pero no es tan importante el nombre como quién la imparta)”.

A continuación se les demandó a las/os participantes si habían cursado y si les gustaría cursar (en caso de que no lo hubieran hecho), las siguientes asignaturas (las tres optativas identificadas durante la revisión de las guías con una mayor cantidad de contenidos sobre cuestiones de género).

De las 62 personas a las que se sondea, un 50% dice haber cursado la asignatura “Educación para la Igualdad entre Hombres y Mujeres”, un 46,8% responde que no y dos no contestan. De entre quienes no han cursado la asignatura, un 64,6% afirma que le gustaría hacerlo y un 35,4% contesta que no.

Al demandarles por la materia “Psicología Social del Prejuicio y la Discriminación”, el 56,5% confirma que ya la cursó, frente a un 43,5% que no. Y cuando se les pregunta a estas/os últimos/as, un 77,8% quisiera cursar la asignatura y un 22,2% expresa que no.

Por último, se les inquiere sobre la asignatura “Sociología de la Adolescencia y la Juventud y de las Relaciones Afectivosexuales”, que un 71% ya desarrolló y un 29% no. Del porcentaje de personas que no realizaron esta materia, 11 (61,1%) querían haberla cursado, mientras que 7 (38,9%) no querían hacerlo.

## Discusión y conclusiones

De los resultados del análisis de las guías docentes, se recuerda que, de las 45 guías docentes que componen la titulación, solamente 16 incluyen el enfoque transversal de género en sus contenidos (5 básicas, 6 obligatorias y 7 optativas), y dos lo hacen como materia específica en esta cuestión, pero son optativas, con lo cual solamente algunas personas las cursarán. Se considera que la introducción del enfoque es insuficiente, ya que ni siquiera en la mitad de las guías se hace y se considera que es una perspectiva fundamental en cualquier área que estudien futuras y futuros profesionales de la educación social, ya que tendrán entre sus cometidos elaborar planes, programas, proyectos y actividades para diferentes colectivos y con distintos objetivos con perspectiva de género para combatir la desigualdad y discriminación por razón de sexo y la violencia machista.

Ahora, antes de pasar a discutir los resultados del análisis cuantitativo-descriptivo, de correlaciones, y diferencias de medias en función de las variables estudiadas, se hablará brevemente de los resultados del resto de las preguntas de los cuestionarios.

Se observa que las diferencias entre los cursos en cuanto a las respuestas a la pregunta sobre si habían presenciado actitudes o comentarios machistas o sexistas por parte de otros compañeros u otras compañeras de su titulación podrían deberse al mayor tiempo que han pasado juntos/as las/os alumnos/as de cuarto en comparación con los/as de primero, o, puede que por la mayor conciencia del sexismo y el machismo por parte de las/os de cuarto. En cualquier caso, es alarmante la cantidad de actitudes y comportamientos de este tipo que reflejan haber percibido las/os estudiantes de cuarto. Parece como si éstos hubieran formado parte de su cotidianidad durante toda la carrera. Y más alarmante resulta todavía al recorrer algunos de los comentarios y actitudes que se recogieron en la pregunta abierta al hilo de este tema. E inquieta, no tanto por el número de los mismos, sino por su contenido (acoso sexual, desvalorización y trato denigrante a las mujeres, cosificación e hipersexualización de los cuerpos de éstas, además de estereotipos sexistas). No parece que ese sea el ambiente más adecuado para un aprendizaje positivo de las relaciones entre mujeres y hombres, relaciones en las que tendrán que educar en igualdad y respeto en un futuro, estas y estos estudiantes de educación social, ya que la variable sexo está presente en todos los colectivos con los que trabajan las y los profesionales de la educación social.

Por otro lado, a la pregunta sobre si incluirían una asignatura obligatoria para tratar la igualdad entre mujeres y hombres desde la Educación Social, casi todas las personas contestaron que sí, así que reconocen su necesidad y le dan importancia a esta cuestión en la carrera. Y del análisis de las respuestas de las personas que no estaban de acuerdo con el nombre que se les proponía para la hipotética asignatura, se puede deducir que proponen que en ésta debería de haber contenidos sobre igualdad entre mujeres y hombres, género, feminismo y diversidad sexual, todo ello relacionado con Educación Social. Y, además, la mayoría de personas que no habían cursado la optativa “Educación para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, manifestaba que hubiera querido hacerlo, lo cual denota interés por la formación en cuestiones de género.

En lo que respecta a los análisis cuantitativos de los resultados obtenidos, se comprueba que el alumnado de cuarto curso es menos sexista ambivalente, hostil, benévolo y machista que el de primero. Esto podría deberse a la mayor formación del alumnado de cuarto en cuestiones de género, pues esta variable correlacionó negativamente con las puntuaciones en las escalas de medida citadas arriba, pero, también pudiera ser que, el alumnado que formó parte de la muestra de cuarto fuera ya menos sexista y machista antes de entrar a cursar ES de lo que lo eran los participantes de primero. Para poder averiguar esto, habría que haber realizado un pre-test y post-test, lo que escapa de largo al alcance de una investigación de la duración prevista para esta pero sería muy interesante para futuros trabajos.

Por otra parte, el hecho de que las mujeres sean menos sexistas y machistas que los hombres (en general y en cada curso) en este estudio, podría deberse a que ellas, como se observa en los estudios sobre el sexismo de Glick y Fiske (1999, 2000, 2001), son menos sexistas que los hombres en general en todas las culturas.

En cuanto a la identificación con el feminismo, se encontró que los y las estudiantes de cuarto se identificaban más con este movimiento y teoría social, que las y los de primero, así como las mujeres lo hacían en mayor medida que los hombres en general y en cada curso. Sin embargo, las diferencias en identificación con el feminismo entre hombres y mujeres de primero no son significativas. Sí lo son las de cuarto. De estos datos, se podría deducir que también la mayor formación de estos alumnos en temas de género hace que se identifiquen más con el movimiento feminista, pero esto no puede aseverarse con certeza, ya que se desconoce si eran feministas en la medida en que lo son ahora antes de efectuar estas materias. El hecho de que las mujeres se identifiquen

más que los hombres con el feminismo pudiera estar relacionado con su género, ya que el feminismo defiende a las mujeres de las vulneraciones de derechos que estas sufren, y eso podría provocar una mayor filiación con este movimiento por parte de ellas que de los hombres.

A la luz de los anteriores resultados, se pueden confirmar las tres hipótesis de partida de este estudio; que las y los estudiantes de cuarto curso del Grado en Educación Social de la FCCE de la UGR son más sexistas que los y las de primer curso, que los hombres son más sexistas que las mujeres (en general y en cada curso), y sobre todo y más importante para nuestro trabajo, que el haber cursado un mayor número de asignaturas optativas relacionadas con cuestiones de género se relaciona con menor sexismo y machismo.

Como conclusiones, es importante recordar que si bien el nivel de sexismo y machismo mostrado es bajo en cuarto curso y de nivel moderado en primero, el hecho de que sea aproximadamente el doble en el caso de los hombres en cada grupo es preocupante, ya que ellos, como futuros educadores sociales, trabajarán con personas a las que podrían transmitir estas ideologías, lo cual contribuiría a la reproducción social del sexismo y el machismo, que sería lo contrario de lo que pretende la educación social *per se*, como ya se argumentó en la introducción de esta investigación, porque estas ideologías generan desigualdad, discriminación y violencia entre hombres y mujeres, sobre todo hacia ellas.

Según Bas et al. (2014, 2016) y Hernández (2001), la forma de atajar esta problemática es la formación en cuestiones de género. Debe de formarse en género a educadoras y educadores sociales desde el inicio de su carrera, tanto con la transversalidad en todas las materias como con la especificidad de una asignatura obligatoria para todo el alumnado. Para el desarrollo de estas sugerencias, sería necesario un profesorado bien instruido en estos temas, que supiera guiar el proceso de aprendizaje del estudiantado, que les apoye para que puedan reconocer la importancia del educador y la educadora social en la intervención socioeducativa para disminuir y erradicar la lacra de la violencia sexista y machista de la sociedad. Y también muy necesaria sería la colaboración de quienes en cada centro elaboran los planes de estudio, pues en definitiva, son quienes pueden incorporar o no asignaturas de género en el currículo común a todas y todos las y los estudiantes de educación social.

De hecho, ya existen titulaciones y universidades que incorporan materias obligatorias sobre género, como por ejemplo, en la asignatura de carácter obligatorio “Perspectivas

Feministas y Relaciones de Género” del Grado en Trabajo Social de la UGR, en el que también cuentan con una asignatura optativa para la intervención social en cuestiones de género “Perspectiva de Género en la Práctica del Trabajo Social”, o la materia de carácter obligatorio también “Educación para la Promoción de la Igualdad entre los Géneros”, del GES la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Todas las titulaciones de ES deberían de seguir estos ejemplos y la UGR no debería ser menos, pues lo que está en juego es mucho; nada más y nada menos que el bien común.

### Referencias bibliográficas

- Bas, E., Pérez, V. y Vargas, M. (2014). Educación y Género. Formación de los Educadores y Educadoras Sociales. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 23, 95-119.
- Bas, E., Pérez, V. y Vargas, M. (2016). La formación y la intervención de los educadores/as sociales en cuestiones de género. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 63, 95-112.
- Castro, Y., Lameiras, M., Carrera, M. V. y Faílde, J. M. (2009). Aproximación Conceptual al Sexismo Ambivalente: Estado de la Cuestión. *SUMMA Psicológica UST*, 6, 131-142.
- Cuadrado, I. (2013). Prejuicio hacia las Mujeres. En Navas, M. y Cuadrado, I. *El Estudio del Prejuicio en Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres.
- García, E. (1996). *Igualdad de Género y Desarrollo Humano Sostenible. Aportes para la Discusión*. Managua: Instituto Nicaragüense de la Mujer.
- Glick, P. & Fiske, S. (1996). Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology* 70, 491-512.
- Glick, P. & Fiske, S. (2001). An Ambivalent Alliance Hostile and Benevolent Sexism as Complementary Justifications for Gender Inequality. *American Psychological*, 56, 109-118.
- Hernández, C. (2012). Violencia de género: Una cuestión de Educación Social. *RES. Revista de Educación Social*, 14, 1-3.
- Lameiras, M. y Castro, Y. (2003). Evaluación del Sexismo Ambivalente en Estudiantes Gallegos/as. *ACCIÓN PSICOLÓGICA*, 2, 131-136.

López, I. (2007). *El Enfoque de Género en la Intervención Social*. Cruz Roja.

Moya, M. (2006). Creencias Estereotípicas y Género: Sexismo Ambivalente. En *Psicología Social, Cultura y Educación*. Páez, D. y otras (Coords.). Madrid: Pearson Educación.

Pérez, A. (2014). *Subversión Feminista de la Economía. Aportes para un Debate sobre el Conflicto Capital-Vida*. Traficantes de Sueños: Madrid.



## **ANEXOS**

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo 1. Cuestionario para alumnado de primer curso

Anexo 2. Cuestionario para alumnado de cuarto curso

Anexo 3. Medida ASI (“*Ambivalent Sexism Inventory*”), diferenciando entre ítems que evalúan el Sexismo Hostil (SH) e ítems que miden el Sexismo Benevolente (SB)

Anexo 4. Revisión del enfoque de género en guías docentes del Grado en Educación Social de la FCCE de la UGR.

## **Anexo 1. Cuestionario para alumnado de primer curso**

Se está realizando en la Universidad de Granada una investigación para la mejora de la calidad del Grado en Educación Social, y por ello, le invitamos a usted, estimada/o estudiante de Educación Social, a participar en ella.

Le solicitamos que responda a las siguientes cuestiones con total **sinceridad y en el orden en que se presentan**. No existen respuestas correctas o incorrectas, puesto que todas ellas pretenden recoger su opinión personal. Este cuestionario es **anónimo** y **confidencial**, los datos únicamente se utilizarán con fines de investigación.

**LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE FACILITEN EN TODO MOMENTO PARA ASEGURAR LA BUENA MARCHA DE LA INVESTIGACIÓN. RELLENAR ESTE CUESTIONARIO SÓLO LE LLEVARÁ 15 MINUTOS SI PRESTA ATENCIÓN**

Su participación es totalmente voluntaria, y por ello, puede dejar de responder a este cuestionario en el momento que lo crea oportuno. Aunque, esperamos que no tenga que hacerlo, porque su colaboración es crucial para la mejora de la calidad del Grado en Educación Social de la Universidad de Granada.

**¡Agradecemos muchísimo su participación!**

En primer lugar, necesitamos saber en qué curso se encuentra usted.

Marque con una cruz donde corresponda.

1. ¿Cuál es el curso **más alto** en el que está usted matriculado o matriculada?

1° \_\_\_\_\_ 2° \_\_\_\_\_ 3° \_\_\_\_\_ 4° \_\_\_\_\_

Ahora le pedimos por favor que **lea** cada enunciado **atentamente** y que luego lo evalúe de acuerdo con la siguiente escala y según su opinión:

0 = Totalmente en desacuerdo      1 = Moderadamente en desacuerdo      2 =  
Levemente en desacuerdo      3 = Levemente de acuerdo      4 =  
Moderadamente de acuerdo      5 = Totalmente de acuerdo

**No hay respuestas correctas o incorrectas, solamente queremos conocer su opinión**

<b>ENUNCIADOS A EVALUAR SEGÚN SU OPINIÓN</b>	<b>Del 0 al 5</b>
1. Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer	
2. Con el pretexto de pedir “igualdad”, muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres	
3. En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres	
4. La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas	
5. Las mujeres se ofenden muy fácilmente	
6. Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo	
7. En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre	
8. Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen	
9. Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres	

10. La mayoría de las mujeres no aprecian completamente todo lo que los hombres hacen por ellas	
11. Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres	
12. Todo hombre debe tener una mujer a quien amar	
13. El hombre está incompleto sin la mujer	
14. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo	
15. Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente	
16. Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas	
17. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre	
18. Existen muchas mujeres que para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos	
19. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral	
20. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto	
21. Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	
22. Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres	

A continuación se le presentan unos enunciados para conocer su sincera opinión sobre algunas cuestiones. Evalúe cada uno de acuerdo con la siguiente escala y según su opinión:

0 = Totalmente en desacuerdo      1 = Moderadamente en desacuerdo

2 = Levemente en desacuerdo      3 = Levemente de acuerdo

4 = Moderadamente de acuerdo      5 = Totalmente de acuerdo

**Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas y ponga el número después de cada enunciado**

1. Las mujeres podrían prevenir la violencia contra ellas si realmente quisieran \_\_\_\_\_
2. Las mujeres que se encuentran en situación de desventaja en el ámbito laboral, es porque no se han esforzado tanto como los hombres lo hacen en el mismo \_\_\_\_\_
3. Mientras se haga sin violencia, está bien que las mujeres controlen a los hombres \_\_\_\_\_
4. Los hombres que maltratan a las mujeres, en la mayor parte de los casos, son enfermos mentales \_\_\_\_\_
5. La violencia machista es un fenómeno poco extendido \_\_\_\_\_
6. Mientras no se use la violencia, está bien que los hombres controlen a las mujeres \_\_\_\_\_
7. Las mujeres, en gran parte, tienen la culpa de ser tratadas como objetos sexuales por su forma de comportarse (de vestirse, de calzarse, de bailar, de maquillarse de forma provocativa, etc.) \_\_\_\_\_
8. El término "feminazi" es adecuado para llamar a algunas feministas \_\_\_\_\_
9. Todas las mujeres no tienen la misma probabilidad de ser víctimas de violencia de género, eso sólo les ocurre a algunas mujeres \_\_\_\_\_
10. Los hombres deben ser, principalmente, quienes trabajen en puestos directivos, porque por sus características innatas se les da mejor \_\_\_\_\_

11. Las mujeres están totalmente protegidas por la ley, pero los hombres están cada vez más desprotegidos \_\_\_\_\_
12. El hembrismo (teoría que defiende la superioridad de la mujer sobre el hombre) representa un problema grave en nuestra sociedad \_\_\_\_\_
13. Las mujeres ya han logrado la igualdad con los hombres en la práctica \_\_\_\_\_
14. Muchas mujeres se aprovechan de los hombres haciéndose las débiles \_\_\_\_\_
15. Las mujeres suelen quejarse injustamente de su situación de desventaja en la sociedad con respecto a los hombres \_\_\_\_\_
16. Los hombres están totalmente desprotegidos ante la violencia que muchas mujeres ejercen contra ellos \_\_\_\_\_
17. Los hombres, por sus características innatas, no saben cuidar de otras personas tan bien como lo hacen las mujeres \_\_\_\_\_
18. Por lo general, las mujeres conducen peor que los hombres. \_\_\_\_\_
19. Las mujeres ya han alcanzado la igualdad de oportunidades con respecto a los hombres \_\_\_\_\_
20. Las medidas de discriminación positiva, que favorecen a las mujeres con el pretexto de promover la igualdad entre mujeres y hombres, en realidad, lo que pretenden es empeorar las condiciones de los hombres \_\_\_\_\_
21. Las mujeres hembristas (que defienden la superioridad de la mujer) son tan numerosas como los hombres machistas (que defienden la superioridad del hombre) \_\_\_\_\_
22. Los piropos que se les hacen a las mujeres por la calle, son una forma de demostrarles afecto a las mujeres, y es una costumbre que no hay que perder \_\_\_\_\_
23. A las mujeres, por su naturaleza femenina, se les da mejor que a los hombres cuidar a las personas (niñas, niños, personas mayores, etc.) \_\_\_\_\_

Ahora quisiéramos que evaluara las tres afirmaciones siguientes del 1 al 7, teniendo en cuenta que el **1** representaría que está **totalmente en desacuerdo** y el **7** que está **totalmente de acuerdo**. Preste atención por favor, recuerde que el cuestionario es **anónimo** y redondee un número **del 1 al 7 (de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo)**

1. A menudo pienso acerca del hecho de ser feminista 1 2 3 4 5 6 7

2. El hecho de ser feminista es una parte importante de mi identidad

1 2 3 4 5 6 7

3. Ser feminista es una parte importante de cómo me veo a mi mismo/a

1 2 3 4 5 6 7

Para ir finalizando, le haremos unas pocas preguntas sobre su titulación, el Grado en Educación Social.

1. ¿Ha visto o escuchado alguna vez actitudes o comentarios machistas o sexistas por parte de otros compañeros u otras compañeras de su titulación? Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

2. Si ha respondido sí a la anterior pregunta, díganos con qué frecuencia estimada ha sucedido eso. Marque una cruz donde corresponda.

Muy pocas veces\_\_\_\_\_ Pocas veces\_\_\_\_\_ Bastantes veces\_\_\_\_\_ Muchas veces\_\_\_\_\_

4. Si ha respondido sí a la pregunta número 2 describa algunos casos por favor.

Para terminar, se necesita que nos facilite algunos datos sociodemográficos. **Recuerde** que el **cuestionario es anónimo** y ninguna de estas preguntas servirá para identificarle

Sexo: Mujer\_\_\_\_\_ Hombre\_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ años

**¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!**

## **Anexo 2. Cuestionario para alumnado de cuarto curso**

Estamos realizando en la Universidad de Granada una investigación para la mejora de la calidad del Grado en Educación Social, y por ello, le invitamos a usted, estimada/o estudiante de Educación Social, a participar en ella.

Le solicitamos que responda a las siguientes cuestiones con total **sinceridad y en el orden en que se presentan**. No existen respuestas correctas o incorrectas, puesto que todas ellas pretenden recoger su opinión personal. Este cuestionario es **anónimo** y **confidencial**, los datos únicamente se utilizarán con fines de investigación.

**LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE SE LE FACILITEN EN TODO MOMENTO PARA ASEGURAR LA BUENA MARCHA DE LA INVESTIGACIÓN. RELLENAR ESTE CUESTIONARIO SÓLO LE LLEVARÁ 15 MINUTOS SI PRESTA ATENCIÓN**

Su participación es totalmente voluntaria, y por ello, puede dejar de responder a este cuestionario en el momento que lo crea oportuno. Aunque, esperamos que no tenga que hacerlo, porque su colaboración es crucial para la mejora de la calidad del Grado en Educación Social de la Universidad de Granada.

**¡Agradecemos muchísimo su participación!**

En primer lugar, necesitamos saber en qué curso se encuentra usted.

Marque con una cruz donde corresponda.

1. ¿Cuál es el curso **más alto** en el que está usted matriculado o matriculada?

3° \_\_\_\_\_ 4° \_\_\_\_\_

Ahora le pedimos por favor que **lea** cada enunciado **atentamente** y que luego lo evalúe de acuerdo con la siguiente escala y según su opinión:

0 = Totalmente en desacuerdo      1 = Moderadamente en desacuerdo      2 =

Levemente en desacuerdo      3 = Levemente de acuerdo      4 =

Moderadamente de acuerdo      5 = Totalmente de acuerdo

**No hay respuestas correctas o incorrectas, solamente queremos conocer su opinión**

<b>ENUNCIADOS A EVALUAR SEGÚN SU OPINIÓN</b>	<b>Del 0 al 5</b>
1. Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer	
2. Con el pretexto de pedir “igualdad”, muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres	
3. En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres	
4. La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas	
5. Las mujeres se ofenden muy fácilmente	
6. Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo	
7. En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre	
8. Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen	
9. Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres	
10. La mayoría de las mujeres no aprecian completamente todo lo que los	

hombres hacen por ellas	
11. Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres	
12. Todo hombre debe tener una mujer a quien amar	
13. El hombre está incompleto sin la mujer	
14. Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo	
15. Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente	
16. Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas	
17. Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre	
18. Existen muchas mujeres que para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos	
19. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral	
20. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto	
21. Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres	
22. Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres	

A continuación se le presentan unos enunciados para conocer su sincera opinión sobre algunas cuestiones. Evalúe cada uno de acuerdo con la siguiente escala y según su opinión:

- 0 = Totalmente en desacuerdo      1 = Moderadamente en desacuerdo  
2 = Levemente en desacuerdo      3 = Levemente de acuerdo  
4 = Moderadamente de acuerdo      5 = Totalmente de acuerdo

**Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas y ponga el número después de cada enunciado**

1. Las mujeres podrían prevenir la violencia contra ellas si realmente quisieran \_\_\_\_\_

2. Las mujeres que se encuentran en situación de desventaja en el ámbito laboral, es porque no se han esforzado tanto como los hombres lo hacen en el mismo \_\_\_\_\_
3. Mientras se haga sin violencia, está bien que las mujeres controlen a los hombres \_\_\_\_\_
4. Los hombres que maltratan a las mujeres, en la mayor parte de los casos, son enfermos mentales \_\_\_\_\_
5. La violencia machista es un fenómeno poco extendido \_\_\_\_\_
6. Mientras no se use la violencia, está bien que los hombres controlen a las mujeres \_\_\_\_\_
7. Las mujeres, en gran parte, tienen la culpa de ser tratadas como objetos sexuales por su forma de comportarse (de vestirse, de calzarse, de bailar, de maquillarse de forma provocativa, etc.) \_\_\_\_\_
8. El término "feminazi" es adecuado para llamar a algunas feministas \_\_\_\_\_
9. Todas las mujeres no tienen la misma probabilidad de ser víctimas de violencia de género, eso sólo les ocurre a algunas mujeres \_\_\_\_\_
10. Los hombres deben ser, principalmente, quienes trabajen en puestos directivos, porque por sus características innatas se les da mejor \_\_\_\_\_
11. Las mujeres están totalmente protegidas por la ley, pero los hombres están cada vez más desprotegidos \_\_\_\_\_
12. El hembrismo (teoría que defiende la superioridad de la mujer sobre el hombre) representa un problema grave en nuestra sociedad \_\_\_\_\_
13. Las mujeres ya han logrado la igualdad con los hombres en la práctica \_\_\_\_\_
14. Muchas mujeres se aprovechan de los hombres haciéndose las débiles \_\_\_\_\_
15. Las mujeres suelen quejarse injustamente de su situación de desventaja en la sociedad con respecto a los hombres \_\_\_\_\_

16. Los hombres están totalmente desprotegidos ante la violencia que muchas mujeres ejercen contra ellos \_\_\_\_\_

17. Los hombres, por sus características innatas, no saben cuidar de otras personas tan bien como lo hacen las mujeres \_\_\_\_\_

18. Por lo general, las mujeres conducen peor que los hombres. \_\_\_\_\_

19. Las mujeres ya han alcanzado la igualdad de oportunidades con respecto a los hombres \_\_\_\_\_

20. Las medidas de discriminación positiva, que favorecen a las mujeres con el pretexto de promover la igualdad entre mujeres y hombres, en realidad, lo que pretenden es empeorar las condiciones de los hombres \_\_\_\_\_

21. Las mujeres hembristas (que defienden la superioridad de la mujer) son tan numerosas como los hombres machistas (que defienden la superioridad del hombre) \_\_\_\_\_

22. Los piropos que se les hacen a las mujeres por la calle, son una forma de demostrarles afecto a las mujeres, y es una costumbre que no hay que perder \_\_\_\_\_

23. A las mujeres, por su naturaleza femenina, se les da mejor que a los hombres cuidar a las personas (niñas, niños, personas mayores, etc.) \_\_\_\_\_

Ahora quisiéramos que evaluara las tres afirmaciones siguientes del 1 al 7, teniendo en cuenta que el **1** representaría que está **totalmente en desacuerdo** y el **7** que está **totalmente de acuerdo**. Preste atención por favor, recuerde que el cuestionario es **anónimo** y redondee un número **del 1 al 7 (de totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo)**

1. A menudo pienso acerca del hecho de ser feminista 1 2 3 4 5 6 7

2. El hecho de ser feminista es una parte importante de mi identidad

1 2 3 4 5 6 7

3. Ser feminista es una parte importante de cómo me veo a mi mismo/a

1 2 3 4 5 6 7

Para ir finalizando, le haremos unas pocas preguntas sobre su titulación, el Grado en Educación Social.

1. ¿Ha visto o escuchado alguna vez actitudes o comentarios machistas o sexistas por parte de otros compañeros u otras compañeras de su titulación? Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

2. Si ha respondido sí a la anterior pregunta, díganos con qué frecuencia estimada ha sucedido eso. Marque una cruz donde corresponda.

Muy pocas veces\_\_\_\_ Pocas veces\_\_\_\_ Bastantes veces\_\_\_\_ Muchas veces\_\_\_\_

3. Si ha respondido sí a la pregunta número 1 describa a continuación algunos casos por favor. Responda en la siguiente página.

**EL CUESTIONARIO CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA. YA ESTAMOS ACABANDO. MUCHAS GRACIAS.**

4. ¿Le parece que sería **necesario incluir** una **asignatura básica u obligatoria** cuyo **contenido** tratara la **igualdad entre mujeres y hombres** desde el **enfoque** de la **Educación Social**? Marque con una cruz donde corresponda.

Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

5. Si dijo “no” en la **anterior pregunta no conteste** a esta. Si respondió “sí” a la **anterior pregunta**, ¿le gustaría que esa asignatura se llamase “La Educación Social en la Igualdad entre Mujeres y Hombres”?

Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

Si ha respondido “no” sugiera otro nombre para la asignatura

---

---

---

6. ¿Ha realizado usted alguna de las siguientes asignaturas optativas de la titulación de Grado en Educación Social en la Universidad de Granada?:

Educación para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (con la profesora Victoria Robles Sanjuán) SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

Psicología Social del Prejuicio y la Discriminación (con las profesoras Rosa Rodríguez Bailón y Rocío Martínez Gutiérrez) SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

Sociología de la Adolescencia y la Juventud y de las Relaciones afectivosexuales (con la profesora Mar Venegas Medina) SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

7. Si usted **no** ha realizado alguna de las siguientes asignaturas diga por favor cuál o cuáles le hubiera gustado cursar y márkela con una cruz:

Educación para la Igualdad entre Hombres y Mujeres SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

Psicología Social del Prejuicio y la Discriminación SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

Sociología de la Adolescencia y la Juventud y de las Relaciones afectivosexuales SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

Finalmente, necesitamos que nos facilite algunos datos sociodemográficos. **Recuerde** que el **cuestionario es anónimo** y ninguna de estas preguntas servirá para identificarle

Sexo: Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ años

**¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!**

**Anexo 3. Medida ASI (“*Ambivalent Sexism Inventory*”), diferenciando entre ítems que evalúan el Sexismo Hostil (SH) e ítems que miden el Sexismo Benevolente (SB).**

1. (SB) Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer.
2. (SH) Con el pretexto de pedir “igualdad”, muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres.
3. (SB) En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres.
4. (SH) La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas.
5. (SH) Las mujeres se ofenden muy fácilmente.
6. (SB) Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo.
7. (SH) En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre.
8. (SB) Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.
9. (SB) Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.
10. (SH) La mayoría de las mujeres no aprecian completamente todo lo que lo que los hombres hacen por ellas.
11. (SH) Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres.
12. (SB) Todo hombre debe tener una mujer a quien amar.
13. (SB) El hombre está incompleto sin la mujer.
14. (SH) Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.
15. (SH) Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente.
16. (SH) Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas.
17. (SB) Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.

18. (SH) Existen muchas mujeres que para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos.
19. (SB) Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral.
20. (SB) Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.
21. (SB) Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.
22. (SH) Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres.

#### **Anexo 4. Revisión del enfoque de género en guías docentes del Grado en Educación Social de la FCCE de la UGR.**

**Nº total de guías: 45. Asignaturas básicas: 10. Asignaturas obligatorias: 15. Asignaturas optativas: 20**

Incluye contenidos referentes a las variables “sexo”, “género”, “mujeres” y/o “relaciones de pareja” (1= Sí incluye; 0= No incluye).

#### **ASIGNATURAS PRIMER CURSO (BÁSICAS)**

- Fundamentos de la Sociología\_\_1\_\_
- Historia de la Educación Social\_\_1\_\_
- La Investigación en Educación Social\_\_0\_\_
- Pedagogía Social\_\_1\_\_
- Programas Públicos de Políticas Sociales\_\_0\_\_
- Psicología del Desarrollo\_\_0\_\_
- Psicología Social\_\_1\_\_
- Sociología de la Educación\_\_1\_\_
- Teoría de la Educación\_\_0\_\_
- Teoría y Práctica de la Enseñanza en Educación Social\_\_0\_\_

#### **ASIGNATURAS SEGUNDO CURSO (OBLIGATORIAS)**

- Animación Sociocultural, recurso de la Educación Social \_\_0\_\_
- Capacidades diversas y Educación Social \_\_0\_\_
- Desarrollo e Intervención en Infancia y Adolescencia en Contextos de Riesgo\_\_1\_\_
- Diagnóstico de Necesidades en Educación Social\_\_0\_\_
- Diversidad e Inclusión Social\_\_1\_\_
- Educación Permanente\_\_0\_\_
- Educación Social en Contextos y Centros Educativos\_\_0\_\_
- Procedimientos y Técnicas para la Recogida y Análisis de Información en Investigación Educativa\_\_0\_\_

- Psicología y Dinámicas de Grupos: Fundamento y Técnicas\_\_1\_\_
- Tic, Educación y Cambios Sociales\_\_1\_\_

### **ASIGNATURAS TERCER CURSO (OBLIGATORIAS)**

- Evaluación de Programas, Organizaciones y Recursos Educativos\_\_0\_\_
- Diseño y Desarrollo de Planes, Proyectos y Programas\_\_0\_\_
- Organización y Gestión de Instituciones en Educación No Formal\_\_0\_\_
- Orientación Profesional. Reflexión Ética y Deontológica de la Práctica\_\_1\_\_
- Psicología Social del Conflicto y Técnicas de Resolución: Negoc. y Mediación\_\_1\_\_

### **ASIGNATURAS OPTATIVAS (TERCER Y CUARTO CURSO)**

- Acción Socioeducativa en Drogodependencias \_\_0\_\_
- Actividades Físico- deportivas para el Ocio y Tiempo Libre \_\_0\_\_
- Actividades Musicales para la Educación Social \_\_0\_\_
- Ámbitos, Contextos e Instrumentos para la Educación Ambiental \_\_0\_\_
- Arte y Cultura en Educación Social \_\_0\_\_
- Construcción Cultural y Colaboración Social \_\_0\_\_
- Educación en Personas Mayores \_\_0\_\_
- Educación para el Empleo \_\_1\_\_
- Educación para la Igualdad entre Hombres y Mujeres \_\_1\_\_
- Emprendimiento y Educación Social \_\_0\_\_
- Influencia Social y Cambio de Actitudes \_\_0\_\_
- Intervención Educativa en Centros Penitenciarios \_\_0\_\_
- Orientación Socioeducativa en el Medio Familiar \_\_1\_\_
- Psicología de la Educación para Educadores Sociales \_\_0\_\_
- Psicología del Envejecimiento \_\_1\_\_
- Psicología Social del Prejuicio y la Discriminación \_\_1\_\_
- Sistemas Públicos de Servicios Sociales en la Legislación Estatal y Autonómica \_\_0\_\_
- Sociología de la Adolescencia y la Juventud y de las Relaciones Afectivosexu. \_\_1\_\_

- Sociología de las Migraciones \_\_1\_\_
- Violencia Escolar e Indisciplina \_\_0\_\_

### **Resumen de resultados**

- Asignaturas **básicas** con enfoque de género: 5 de 10
- Asignaturas **obligatorias** con enfoque de género: 6 de 15
- Asignaturas **optativas** con enfoque de género: 7 de 20
- Asignaturas **específicas** sobre género y carácter: 2 optativas (1 - Educación para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y 2 - Sociología de la Adolescencia y la Juventud y de las Relaciones Afectivosexuales).
- Asignaturas **no específicas** sobre género que sí incluyen enfoque transversal de género y carácter: 16 en total. Subdivididas en:
  - **Básicas:** 5 (1 - Fundamentos de la Sociología, 2 - Historia de la Educación Social, 3 - Pedagogía Social, 4 - Psicología Social y 5 - Sociología de la Educación)
  - **Obligatorias:** 6 (1 - Desarrollo e Intervención en Infancia y Adolescencia en Contextos de Riesgo, 2 - Diversidad e Inclusión Social, 3 - Psicología y Dinámicas de Grupos: Fundamento y Técnicas, 4 - Tic, Educación y Cambios Sociales, 5 - Orientación Profesional. Reflexión Ética y Deontológica de la Práctica y 6 - Psicología Social del Conflicto y Técnicas de Resolución: Negociación y Mediación.
  - **Optativas:** 5 (1 - Educación para el Empleo, 2 - Orientación Socioeducativa en el Medio Familiar, 3 - Psicología del Envejecimiento, 4 - Psicología Social del Prejuicio y la Discriminación, 5 - Sociología de las Migraciones).